

Datos de la petición

Petición presentada por	Guillermo Angulo Valverde	Número de radicado	20250120193510
		Fecha de radicado	14/10/2025
Dirección de respuesta	gladysprofebb@gmail.com	Numero de respuesta	20250130189768
		Fecha de respuesta	21/10/2025

Apreciado Guillermo,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición. Instalación servicio de Agua Potable, tomando como referencia el inmueble ubicado en la dirección CR 89 A CL 80 E -12 del municipio de Medellín (Antioquia).

Respuesta a su petición

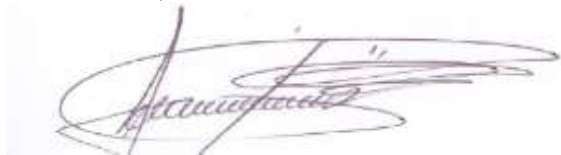
Le informamos que, desde la Unidad Vinculación y Desarrollo Urbanístico Aguas de EPM, observan: La dirección se visitó en dos ocasiones, en la primera encontrando la vivienda sola, en la segunda la inquilina informa que no tiene conocimiento del tema y no autoriza el ingreso informando que está realizando teletrabajo y se le pueden salir los gatos, le informa al verificador donde queda la vivienda del dueño y allí no se localizó a nadie, visita realizada el día 16 de octubre de 2025.

El día de hoy se comunicó con el señor Guillermo Angulo Valverde, con quien se acordó una visita de verificación para el día 22 de octubre de 2025 en horas de la mañana, el señor se compromete a informarle a la inquilina que esté pendiente de la visita.

EPM confirma su permanente disposición para atender las solicitudes de la comunidad y la autoridad.

Es nuestro deseo establecer relaciones a largo plazo con los clientes, lo invitamos a que siga en contacto permanente y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,



JOSÉ RODRIGO ARISTIZÁBAL CASAS
Empresas Públicas de Medellín E.S.P

PQR-13103523-H7F1



Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica el envío del siguiente mensaje de datos, realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín(NIT 890.904.996-1)**

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1423990
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	gladysprofebb@gmail.com - Guillermo Angulo Valverde
Asunto:	Oficio de respuesta al número de radicado 20250120193510
Fecha envío:	2025-10-22 18:45
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	<u>1</u>

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2025/10/22 Hora: 18:48:10		Tiempo de firmado: 2025/10/22 18:48:10 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	Fecha: 2025/10/22 Hora: 18:48:10	Oct 22 18:48:10 cl-t205-282cl postfix /smtp[23805]: 125AD12487F5: to=<gladysprofebb@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.l.google.com [142.251.111.27]:25, delay=0.31, delays=0.1/0/0.15/0.06, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l.google.com [142.251.111.27] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuc h User d75a77b69052e-4eb805fb067si1786011cf.83 - gsmt (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2025/10/22 19:22:18 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Consumo WS notificacion	Fecha: 2025/10/22 Hora: 19:22:21	Consumo para id 1423990, estado 51: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20250120193510

Cuerpo del mensaje:

Haga [clic aquí](#) para desplazarse al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para visualizar el contenido del mensaje, diríjase al ícono # que se encuentra en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit, y Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Oficio-PQR-13103523-H7F1-5034.pdf	application/pdf	394a03325f6d5c07c6c340708195a99d3a212fc0c509c6e02b4516ad39930dde

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20250120193510. Agradecemos que nos permitas reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



www.envia.co